

Santiago, 22 de febrero de 2021
GGAGF-03 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Contrato General de Fondos de AZ Andes Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20712, a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos el Contrato General de Fondos de la Sociedad, el cual fue aprobado en Sesión de Directorio N°026 de 18 de febrero de 2021.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:

Alessandro Citterio

C80879B21543487...

Alessandro Citterio

Gerente General

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A.